

	Licencia sanitaria No 13-11 A 265	Código: IT-CSDP-017
	IT: Realización de tendencias	Status documento: Vigente
	Elaboro: Abelardo Cruz A.	Autorizo: Alejandra Salas M.
	Fecha de actualización: Julio del 2022	Páginas 3

Graficación de tendencias de plagas de acuerdo al MIP.

Para la realización de las gráficas de tendencias de plagas a controlar se deberán de realizar sobre Aves, Insectos rastreros, roedores, Insectos voladores. Esto para la gráfica de tendencias y poder tomar acciones de prevención

Las gráficas se realizarán de acuerdo a bioindicadores para roedores en parte interna y aves en parte interna.

Las gráficas se realizarán de acuerdo a presencia de insectos rastreros, insectos voladores en parte interna y roedores en parte externa y aves parte externa alejados de las áreas críticas o edificios.

Los objetivos para cumplimiento del MIP serán los siguientes:

Insectos rastreros áreas de proceso	
Baja	0 – 5
Media	6 – 10
Alta	11 o mas

Insectos voladores en áreas de proceso	
Baja	0 – 5
Media	6 – 10
Alta	11 o mas

Roedores parte interna	
Media	1
Alta	2 o mas

Roedores parte externa	
Baja	0 – 5
Media	6 – 10
Alta	11 o mas

Aves internas	
Baja	0
Media	1 – 5
Alta	6 o mas

Abelardo Cruz A.

Salas M. A.

	Licencia sanitaria No 13-11 A 265	Código: IT-CSDP-017
	IT: Realización de tendencias	Status documento: Vigente
	Elaboro: Abelardo Cruz A.	Autorizo: Alejandra Salas M.
	Fecha de actualización: Julio del 2022	Páginas 3

Aves externas	
Baja	0 – 5
Media	6 – 10
Alta	11 o mas

Capturas en equipos de monitoreo UV	
Nula	0
Baja	1-20
Media	21-60
Alta	61 o mas

Estas graficas se realizarán de forma mensual y se entregara un compilado trimestral al cliente donde se estarán mostrando las tendencias de forma mensual y el acumulado. El supervisor administrativo realizará las gráficas de acuerdo a los resultados de los servicios proporcionados al cliente.

Se entregará una gráfica de acuerdo a los monitoreos de trampas externas donde se estará graficando los bioindicadores de roedores para verificar los planes de acción del técnico de acuerdo a los servicios y bioindicadores encontrados.

Las tendencias de roedores y aves en la parte externa se realizarán por presencia debido a que estas plagas estarán en su habitad y la presencia de bioindicadores en el exterior no serían medibles ni favorables para el controlador del MIP.

Cuando las tendencias sean altas o sobrepasen las especificaciones se tendrán que realizar planes de acción desde el servicio proporcionado a la planta y se mencionaran durante la presentación de tendencias con el cliente.

Estas tendencias tendrán que ser presentados por un nivel arriba de los técnicos y en la presentación tendrá que estar presentes los técnicos de planta.

Durante los servicios se sobre pasa la tendencia y se aplica un plan de acción y es necesario mejorar la infraestructura de las instalaciones se involucrará a la planta para dar cumplimiento a las tendencias marcadas, para esto se entregarán los formatos designados como hoja de acuerdos para tener evidencia de las acciones a tomar por proveedor y cliente.

Abelardo Cruz A.

Salas M.

	Licencia sanitaria No 13-11 A 265	Código: IT-CSDP-017
	IT: Realización de tendencias	Status documento: Vigente
	Elaboro: Abelardo Cruz A.	Autorizo: Alejandra Salas M.
	Fecha de actualización: Julio del 2022	Páginas 3

Control de Cambios.

No de revisión	Fecha de cambio	Cambio	Próxima revisión	Responsable del cambio
03	16 enero de 2016	Actualización del logotipo	Julio 2022	Abelardo Cruz Acosta
04	20 marzo de 2019	Anexo de información de página SISPLA	Julio 2022	Abelardo Cruz Acosta
05	4 julio 2022	Actualización referencia normativa	Julio 2026	Abelardo Cruz Acosta

Abelardo Cruz A.

Salas A